

BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2011

MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES

AGENCIA DE COOPERACIÓN
INTERNACIONAL DE CHILE

Teatinos 180, piso 8, Número de teléfono 827 57 00
www.agci.gob.cl

Índice

Carta

1. Resumen Ejecutivo	5
2. Resultados de la Gestión año 2011	7
2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.	7
3. Desafíos para el año 2012	22
4. Anexos.....	25
Anexo 1: Identificación de la Institución	26
Anexo 2: Recursos Humanos	32
Anexo 3: Recursos Financieros	39
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011	46
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	52
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas	54
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011	56
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	57
Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional	58

Carta Ministro

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile tiene como principal objetivo velar por el cumplimiento de la política exterior impulsada por el Gobierno, a través de la cooperación internacional otorgada por el Programa de Cooperación Sur Sur.

En este marco es importante destacar que la AGCI ejecuto 19 proyectos de cooperación bilateral y 14 proyectos de cooperación triangular durante el año 2011. En el ámbito de la cooperación triangular por segundo año consecutivo, de acuerdo al informe Iberoamericano de Cooperación Sur Sur de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), el país lidera en la región en proyectos de cooperación triangular, concentrando el 63% de éstos. Sin embargo, solo representan el 43% de la totalidad de nuestros esfuerzos en cooperación, por lo cual aún hay espacio para crecer mediante la incorporación de nuevos socios de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) e intensificando el trabajo con nuestros actuales socios.

En el ámbito del Programa de Becas del Gobierno de Chile consta de dos modalidades, una referida a perfeccionamiento de larga duración (Postgrados y Magíster) y la otra a perfeccionamiento de corta duración (Diplomados y cursos internacionales). Ambas modalidades están orientadas a la capacitación de profesionales extranjeros en Chile, en universidades cuyos programas académicos están debidamente acreditados por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). Las áreas prioritarias para el desarrollo son Educación, Gestión del Estado, Desarrollo Sustentable y Manejo de Recursos Naturales.

Otra temática a relevar es el Fondo contra el Hambre y la Pobreza, nuevo proyecto a implementar el año 2012, cuyo propósito es impulsar la política de cooperación del gobierno de Chile, promoviendo acciones en Centroamérica El Caribe, compartiendo las experiencias chilenas en temas económicos y sociales y, en el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas. Este Fondo tendrá una gestión compartida con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

La Alianza del Pacífico constituida por el acuerdo entre México, Colombia, Perú y Chile; en su capítulo correspondiente a la cooperación y después de la firma de un Memorándum entre los Cancilleres, se ha avanzado en determinar líneas de trabajo en Cambio Climático, Mipymes, y Movilidad Académica de estudiantes y profesores.

Igualmente, se considera relevante la participación de Chile en el G20; cuyos desafíos consideran entre sus temas la Infraestructura, Seguridad Alimentaria y Crecimiento Verde, del mismo modo que hacer seguimiento al plan de trabajo plurianual.

Finalmente, durante el 2011 la cooperación Sur Sur fue ejecutada principalmente en los siguientes países: Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay; sin perjuicio de avanzar hacia un nuevo enfoque de prioridades en torno a agrupaciones geográficas, a saber, Centroamérica y El Caribe y los Países Fronterizos.



FERNANDO SCHMIDT ARIZTÍA
Embajador
Ministro de Relaciones Exteriores (S)

1. Resumen Ejecutivo

La Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI) tiene como misión contribuir al logro de los objetivos de política exterior definidos por el Gobierno, impulsando acciones de cooperación Horizontal, Triangular para instituciones y países de la región y de perfeccionamiento de recursos humanos para profesionales de América Latina y El Caribe, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno, orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación tanto en el plano bilateral como multilateral.

Con respecto a la estructura organizacional de la Agencia, la dirección superior del Servicio corresponde a un Consejo, el cual es presidido por el Ministro de Relaciones Exteriores e integrado por representantes de los ministros de Hacienda y Planificación, además de cuatro consejeros designados por el Presidente de la República, debiendo ser al menos uno de ellos representante de una Universidad reconocida por el Estado de Chile.

La dirección, gestión y administración del Servicio recae en la Dirección Ejecutiva de la AGCI, cargo concursado a través del Sistema de Alta Dirección Pública y asumido en el mes de septiembre de 2011 por el suscrito de conformidad con las normas legales vigentes.

En relación a la dotación efectiva al término del año 2011 ascendió a 71 funcionarios (15 planta y 56 contrata). En lo referido al total del personal fuera de la dotación la cifra asciende a 25 (24 a honorarios y 1 suplente), lo que corresponde aproximadamente a un 8% de la dotación total del Ministerio. Asimismo, el 52% de la dotación de esta AGCI corresponde a mujeres. Respecto de la gestión interna y, específicamente a los resultados del programa de Mejoramiento de la Gestión (PMG) hubo un cumplimiento del 100%, lo que se tradujo en la validación de los cinco sistemas comprometidos. Del mismo modo, aconteció con el Convenio de Desempeño Colectivo, cuyo porcentaje de cumplimiento fue de un 100%.

En lo referido a los principales **logros** alcanzados durante el año 2011 cabe relevar las misiones realizadas a la región de Centroamérica y El Caribe principalmente Comisiones Mixtas y de identificación y Formulación de nuevos proyectos de cooperación bilateral y triangular. En este marco destaca la cooperación triangular, realizada por AGCI y el apoyo de los Estados Unidos de Norteamérica (USAID), en los ámbitos de facilitación del Comercio y Controles Fitosanitarios con Guatemala y El Salvador, así como los cursos con ILEA también en El Salvador.

Además, destaca la cooperación triangular destinada a Paraguay, particularmente el proyecto “Paraguay entre todos y todas” con la participación de dos fuentes donantes Alemania (GIZ) y Australia (AUSAID) con el objeto de apoyar las políticas sociales en territorios seleccionados estableciendo estrategias multisectoriales. Dicho proyecto constituye un hito innovador por la multiplicidad y convergencia de distintos actores sectoriales, amén de la intervención de dos fuentes donantes.

En relación a los compromisos establecidos con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) referido al “Mejoramiento de la capacidad de gestión del Acuerdo de Cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013”, cuya meta consiste en contar con un modelo Integrado de Monitoreo de Programas y Proyectos, aplicado al 100% de los proyectos en ejecución. A ese

respecto, podemos señalar que el año 2011 se instaló el Sistema Integrado de Monitoreo en la Unidad de Gestión de Programas de la Unión Europea; el cual está siendo aplicado en su fase piloto.

Entre los principales **desafíos** para el presente año cabe mencionar la incorporación de nuevas fuentes donantes posibilitando con ello la ejecución de nuevos proyectos en la modalidad de Cooperación Triangular con América Latina y El Caribe. Un elemento central es la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación para consolidar un portafolio de proyectos tanto en el ámbito bilateral como triangular lo que permitirá fortalecer las relaciones de cooperación con los países de América Latina y El Caribe, particularmente la vinculación con la región de Centro América (Honduras, Guatemala, Panamá) y CARICOM (Trinidad y Tobago, Jamaica, Santa Lucía, etc.). Como así mismo, la incorporación del sector privado en la cooperación para el desarrollo, buscando nuevas modalidades para establecer alianzas que permitan materializar acciones e iniciativas ya sea de cooperación bilateral y/o triangular.

En lo referido a la cooperación recibida por Chile, específicamente aquella proveniente de la Unión Europea, durante el año 2012 el principal desafío es finalizar la ejecución de los Programas de Innovación y Competitividad y de Cohesión Social, con un total de 18 proyectos más algunas acciones directas en el marco de ambos proyectos, lo que ha significado un importante complemento al desarrollo de las políticas públicas en nuestro país. En el marco de la Alianza del Pacífico constituido por tres países (México, Colombia y Perú), el grupo de cooperación donde participa AGCI tiene como objetivo llevar a cabo acciones en materia de Cambio Climático, Mipyme y Movilidad Académica de estudiantes y profesores.

Igualmente, hoy en día, Chile participa en diferentes instancias regionales, multilaterales e internacionales las cuales dialogan sobre la agenda global de desarrollo, nuestra participación en la OCDE se enmarca en este contexto con el objetivo de participar activamente en los debates para darle visibilidad a las particularidades, necesidades y potencialidades de un país de renta media alta como Chile.

Por otra parte, entre los principales **hitos** contemplados para el 2012 se enfatiza la realización de un Seminario Internacional de Cooperación Triangular y Sur-Sur, con el objetivo de posicionar a Chile en un rol de liderazgo en esta modalidad de cooperación en la región; para lo cual se contará con el patrocinio de OCDE, UE y SEGIB.

Finalmente, dado que Chile ha establecido un "Fondo Chile contra el Hambre y la Pobreza" para desarrollar proyectos junto al PNUD en las regiones del Pacífico Insular y Subregión Centroamérica/Caribe, se espera iniciar la ejecución de proyectos durante el segundo semestre del año en curso con CARICOM y Centroamérica, principalmente.


Director Ejecutivo
Agencia de Cooperación Internacional de Chile

2. Resultados de la Gestión año 2011

2.1 Resultados de la Gestión Institucional Asociados a Aspectos Relevantes de la Ley de Presupuestos 2011 y la Provisión de Bienes y Servicios.

PROGRAMA DE COOPERACIÓN TÉCNICA ENTRE PAÍSES EN DESARROLLO (CTPD).

El presupuesto ejecutado para dicho Programa (CTPD) el cual contempla el financiamiento para el Programa de Becas del Gobierno de Chile - Postgrado, Maestrías y Diplomados en Chile - (cuya ejecución fue de 1.387.481 miles); la modalidad de cooperación bilateral de asistencia técnica (cuya ejecución fue de \$ 409.964 miles), la modalidad de cooperación triangular de asistencia técnica (\$129.570 miles), cursos internacionales (\$79.000 miles) y el Fondo Conjunto Chile/México (\$ 465.800 miles).

Además, incluye recursos de continuidad para contraparte chilena de cooperación Chile/Unión Europea 2007-2013 (gasto operacional de la Unidad Coordinadora del Programa de Cooperación) por \$ 199.214 miles.

Este Programa (CTPD) está destinado a otorgar cooperación a los países de igual o menor desarrollo relativo que Chile, preferentemente de Latinoamérica y El Caribe. Su función es llevar a cabo iniciativas de transferencia de conocimientos por parte de instituciones chilenas hacia instituciones de la región, como contribución a la política exterior de Chile, en su visión de Estado, lo que se materializa a través de diversos instrumentos de Cooperación (misiones de asistencia técnica, pasantías, talleres, becas, cursos internacionales, etc.).

En relación a los aspectos más relevantes realizados en el contexto de dicho programa y sus componentes, es posible distinguir los siguientes:

1. Programa de Becas del Gobierno de Chile

Respecto al componente de **Becas del Gobierno de Chile**, durante el año 2011 se otorgaron 71 nuevas becas de postgrado en universidades chilenas certificadas por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA). En lo referido a las becas de corta duración (diplomados) se otorgaron un total de 39, correspondiente al Diplomado “Metodologías de la enseñanza del español para profesores del CARICOM” y “Metodologías de la Investigación y Gestión Policial Estratégica año 2011”.

2. Cooperación Bilateral de Asistencia Técnica

El año 2011 la cooperación se orientó principalmente hacia países considerados prioritarios (Bolivia, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, México, Paraguay, República Dominicana, Uruguay) sin

perjuicio de avanzar hacia un nuevo enfoque de prioridades en torno a agrupaciones geográficas, a saber, Centroamérica y El Caribe, Países Fronterizos y Países Paravecinales.

Países Fronterizos

En el grupo de países fronterizos, Bolivia constituyó una prioridad y destaca especialmente la cooperación realizada con dicho país tanto en la modalidad bilateral, como en la modalidad triangular.

En la modalidad bilateral se realizan tres proyectos: a) Hermanamiento Hospitalario entre el Hospital Exequiel González Cortés y el Hospital del Niño de La Paz desarrollando pasantías y asistencias técnicas en materia de procedimientos médicos infantiles; b) Proyecto sobre Control de Drogas y Delitos Conexos para fortalecer la institucionalidad boliviana y la cooperación binacional mediante el intercambio de experiencias entre la Unidad de Análisis Financiero de Chile y la Unidad de Investigación Financiera de Bolivia; c) “Programa de Cooperación Salud Sin Fronteras” orientado a realizar acciones transfronterizas en el ámbito de la salud.

En el marco de la cooperación bilateral con Argentina se llevó a cabo una Misión de profesionales del Archivo Nacional de Chile al Archivo de San Juan, Argentina, cuyo objetivo fue prestar asistencia metodológica y práctica del quehacer archivístico.

Países Paravecinales

En el grupo de países para vecinales, son considerados prioritarios, Ecuador, Uruguay y Paraguay, este último principalmente ejecutando proyectos triangulares

Ecuador se destaca por realizar mayoritariamente proyectos en la modalidad bilateral: a) Iniciativas de Cooperación en el marco de la Transformación Sectorial de Salud en Ecuador, programa que se enfoca al desarrollo de capacidades en áreas, tales como, Inclusión Social de Personas con Discapacidad y Estrategias de Fortalecimiento del Modelo de Gestión y Atención en Salud Intercultural, y b) Programa en el área Agrícola con proyectos sobre “Inocuidad alimentaria” y “Manejo de la Mosca de la Fruta” los que alcanzaron su total desarrollo.

Con Brasil se realizaron actividades de Intercambio en Desarrollo Agrario (Investigación Agrícola con el Instituto de Investigaciones Agropecuarias -INIA) y en el ámbito del Desarrollo Social y Superación de la Pobreza destinadas a identificar temas y programas de interés de Chile y Brasil.

En el caso de Uruguay se materializaron proyectos en el área de la Salud: a) Trasplantes y Donación de Órganos, destacándose la realización de una pasantía de profesionales del Ministerio de Salud de Chile en el Instituto Nacional Donación y Trasplantes (INDT) del Uruguay con el objeto de conocer el sistema uruguayo de procuramiento y trasplante de órganos, tejidos y células y evaluar estrategias del programa uruguayo, factibles de ser aplicadas en Chile, para contribuir a fortalecer la donación y trasplante de órganos en nuestro país, b) Sistema de Visita Domiciliaria Integral que considera la experiencia del MINSAL de Chile en la aplicación de la estrategia de Visita Domiciliaria Integral para bajar la mortalidad infantil de los recién nacidos.

Centroamérica y El Caribe

En la región centroamericana son considerados países prioritarios El Salvador, Guatemala, Haití y República Dominicana. El último trimestre del año 2011 se definió otorgarles prioridad a todos los países de la región centroamericana, reorientando en esa línea la cooperación para el año 2012.

En El Salvador se concentran los mayores esfuerzos en la modalidad triangular. En el ámbito bilateral se continúa el Proyecto de Fortalecimiento de la Academia Diplomática salvadoreña realizando actividades de capacitación e intercambio.

Haití, como país prioritario, destaca especialmente por la continuidad del Proyecto de Apoyo a la Pequeña Infancia, el que constituye una experiencia de intervención evaluada positivamente por organismos internacionales como el BID. Está orientado al desarrollo de un modelo haitiano de atención pre-escolar, en zonas de mayor pobreza, a través de la instalación de dos centros pilotos de educación para la primera infancia, que complementan la parte educativa con componentes de salud y alimentación. Se desarrolla también el proyecto de Desarrollo Rural, en el que se continuó con la asesoría destinada a optimizar la producción agrícola familiar campesina.

En República Dominicana, se concentraron los esfuerzos para dar continuidad al proyecto de “Asistencia Técnica para el Diseño e implementación de un Proyecto con Jóvenes de Zonas Desfavorecidas para el Aumento de su Empleabilidad”. Se postuló al Fondo de Proyectos de GIZ (Alemania) siendo aprobado el proyecto.

Con respecto a Guatemala se destaca la contribución a la Universidad de San Carlos por parte de la Universidad de Concepción. Se dio inicio a la fase presencial del proyecto “Actualización y capacitación docente y de egresados en nuevas tecnologías de conservación de alimentos”, cuyo objetivo es apoyar la formación de docentes y egresados competitivos en la ciencia y tecnología de los alimentos. Se capacitaron 39 profesionales, entre docentes y egresados en la carrera de Ingeniería y Alimentos, introduciéndolos en los cambios significativos que se están realizando en la Industria Alimenticia en el tema de conservación de alimentos y las repercusiones para la industria.

Se continuó con acciones iniciadas el 2010, brindando asistencia técnica a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, con el propósito de desarrollar metodologías e instrumentos que permitan su fortalecimiento como instancia de coordinación para terminar con la desnutrición infantil. En junio de 2011 se realiza una primera pasantía de profesionales guatemaltecos con el propósito de conocer los distintos procesos de vigilancia alimentario nutricional materno infantil que desarrolla el Sistema Público de Salud chilenos y misiones de expertos chilenos cuyo propósito fue participar en seminarios locales y capacitar líderes comunitarios

Sobre Honduras hay que señalar que AGCI, desarrolló una Misión de Diagnóstico a Honduras con la finalidad de identificar áreas de cooperación y elaborar perfiles de proyecto para la creación de una cartera de proyectos bilaterales y triangulares. Se recibieron 19 demandas, priorizándose finalmente 6 iniciativas. A fines de año se comienzan a desarrollar las primeras acciones en materia de: a) Implementación y diseño de estrategia de reforestación nacional para recuperación de áreas

degradadas y desarrollo de zonas de potencial económico y b) Proyecto de Capacitación para la Regulación Minera.

En el caso de Panamá, se da inicio a cuatro proyectos de cooperación: a) “Mejoramiento de Atención a Niños, Niñas y Adolescente” que tiene por objetivo contribuir a la inserción de niños, niñas y adolescentes institucionalizados en centros de acogida y en familias de acogida temporales, para asegurar el derecho de convivencia familiar, mientras se les restituye su derecho de vivir en familia de manera definitiva, b) “Fortalecimiento de Capacidades Nacionales para la Gestión de la Cooperación con Terceros Países” que tiene por objeto transferir los conocimientos y buenas prácticas de la gestión de la cooperación sur – sur (bilateral y triangular) a nuestra contraparte panameña, realizándose como primera actividad un taller de trabajo en Panamá, c) “Transferencias de Buenas Prácticas de Políticas Públicas para la Micro y Pequeña Empresa” que tiene por objeto transferir los conocimientos y buenas prácticas chilenas de las políticas y estrategias de fomento a las pequeñas y medianas empresas (programa “capital semilla”, “microcréditos”, “Asistencia Empresarial” y “Fondo de Garantía”; d) Programa de Seguridad Ciudadana” cuya primera actividad de trabajo estuvo destinada a definir áreas específicas de cooperación (Prevención de la violencia escolar, prevención del delito en el área local, prevención del delito en la población infanto-juvenil y resocialización de la población penal)

Comunidad del Caribe - CARICOM

En el año 2011 se retomó el curso de español dedicado a docentes de este idioma el cual favoreció a 21 maestros procedentes de Trinidad Tobago, Jamaica, Bahamas, Barbados, Santa Lucía, Guyana, en el marco del Programa Escuelas Chile.

3. Cooperación Triangular de Asistencia Técnica

Respecto de la Cooperación Triangular se negociaron y ejecutaron acciones en siete países considerados prioritarios, a saber, Bolivia, Paraguay, Guatemala, El Salvador, Honduras, República Dominicana y Colombia.

- En Bolivia se llevan a cabo proyectos con varias fuentes:
 - a. JICA (Japón). Se implementó el proyecto denominado “Desarrollo de Capacidades Técnicas para la Rehabilitación Inclusiva”, cuyo propósito es implementar dos carreras universitarias en Terapia Ocupacional y Fonoaudiología, en la Universidad Mayor de San Andrés de ese país con el apoyo del Instituto de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda de Chile.
 - b. Programa Mundial de Alimentos, PMA. El beneficiario intermedio es el Programa de Desnutrición Cero, Ministerio de Salud y Cultura de Bolivia y se realizaron acciones por parte del INTA de la Universidad de CHILE, en Caripuyo (Oruro), a objeto de prestar asesoría en el proceso de elaboración industrial de alimento nutricional a partir de materias primas locales.

- La cooperación triangular destinada a Paraguay se caracteriza por ser asistida por varios países:
 - a. Destaca especialmente el proyecto "Paraguay entre todos y todas", se realiza asociados a dos fuentes externas, GIZ (Alemania) y AUSAID (Australia), y su objetivo es apoyar la implementación de políticas sociales en el territorio, mediante una estrategia de trabajo multisectorial (vivienda, salud, infancia. Este proyecto constituye una experiencia novedosa no sólo por contar con dos socios, sino que además implica coordinar múltiples actores nacionales y extranjeros, a nivel territorial.
 - b. En el contexto de la cooperación española se desarrolló el proyecto de Fortalecimiento de la Gestión y el Desarrollo de las personas del Sector Público, cuyo objetivo es conocer los procesos de gestión en base a metas y objetivos colectivos, en temas de género e inclusión social y apoyar los criterios para la selección de personal del sector público.
 - c. Con Japón se implementó el Proyecto "Fortalecimiento de Servicios de Atención Temprana" realizado entre el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda y su homólogo cuyo objetivo es facilitar la consolidación de un Modelo de Gestión del Servicio de Atención Temprana–SAT.
 - d. Con Estados Unidos (USAID), país con el que iniciamos acciones de cooperación triangular se ejecutaron cuatro proyectos: - Fortalecimiento del Sistema de Control Interno de Aduanas en el marco del Fortalecimiento de Aduanas del Paraguay; - Fortalecimiento del Sistema de Información Comercial de la Red de Inversiones y Exportaciones REDIEX , - Apoyo al Diseño de Políticas Públicas en Agricultura Familiar, y – el Proyecto "Fortalecimiento, Instalación y Puesta en Marcha de Sistema de Protección Social" que se desarrolló con la Interamerican Foundation (IAF).
 - e. Además, en el marco del Proyecto "Programa de Nutrición" se llevaron a cabo acciones de cooperación en beneficio del Instituto Nacional de Alimentación y Nutrición, (INAN); experiencia que fue seleccionada para la Feria del Saber que realiza en abril del año en curso, el PNUD en Panamá.
- Con respecto a la cooperación triangular con Guatemala, profesionales de AGCI conjuntamente con profesionales del SAG y ASOEX, elaboraron una propuesta de proyecto en el ámbito fitosanitario. El proyecto permitiría fortalecer la gestión pública-privada requerida, a través del diseño de un sistema nacional de inspección y certificación fitosanitaria para productos agrícolas de exportación. El borrado de documento fue presentado a USDA/USAID para sus observaciones y sugerencias en la idea de darle inicio el año 2012.
- En el caso de El Salvador, se ha trabajado con USA en el ámbito agrícola y en el ámbito de seguridad ciudadana:
 - a. En materia agrícola, como resultado del trabajo conjunto entre SAG, ODEPA, AGCI y USAID se firmó una Declaración de Intenciones entre AGCI, USAID y El Ministerio de Agricultura y

Ganadería (MAG) salvadoreño, dando por aprobado los proyectos que componen el programa, siendo estos: - Fortalecimiento de la Vigilancia Epidemiológica – FORVE (MAG/SAG); - Implementación del Sistema de Inocuidad de Productos Pecuarios – SIPA (MAG/SAG); - Fortalecimiento de la Unidad de Análisis de Riesgo de Plagas - ARPs (MAG/SAG);y - Diseño e implementación de un sistema de inteligencia de mercados agropecuarios - SIMAG (MAG/ODEPA).

- b. En materia de seguridad ciudadana se realizó el curso de formación corta en materia de corrupción, en ILEA El Salvador. La convocatoria fue a nivel Latinoamericano, dirigido principalmente a policías e investigadores del sector público.
- Con Honduras existen dos nuevas iniciativas con AUSAID (Australia) sobre fomento productivo para pymes y desarrollo de regulación minera cuyo inicio está previsto para el año 2012.
- Con República Dominicana se aprobó un Proyecto sobre Empleabilidad Juvenil presentado al Fondo de Proyectos de GIZ (Alemania) el cual está en etapa de inicio.
- En el marco de la cooperación con Ecuador/JICA/JCPP se efectuaron actividades del Proyecto “Manejo Integral de Cuenca Hidrográfica de la provincia de Chimborazo”, con la participación de CONAF para la forestación y recuperación de suelos degradados manejo de sitios y suelos forestales y manejo integrado de cuencas.
- En Colombia se dio énfasis al Proyecto de Desarrollo de Cultivos de Pectíneos (ostiones) en la Provincia de Magdalena con la intervención de Japón (JICA), con el propósito de comprobar en terreno (Santa Marta), en conjunto con las instituciones participantes y las autoridades locales, el estado de avance y situación de este proyecto JCPP.
Asimismo, se presentó al Fondo de Proyectos GIZ una iniciativa sobre el Fortalecimiento de la Gestión de Residuos, el que está en proceso de aprobación. En lo referido al Proyecto “Protección al Consumidor”, también con GIZ, se llevó a cabo la misión de cierre que dio por finalizado este proyecto

Programas Regionales

El Programa Escuelas Chile destinado a apoyar Escuelas de América Latina y El Caribe que están vinculadas con nuestro país, el que es ejecutado por las respectivas Embajadas de Chile en el exterior, apoyó a 11 países, a saber, Bolivia, Ecuador, México, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Nicaragua, Panamá, Haití, Jamaica y Trinidad y Tobago.

Se realizó un seminario regional, en Santiago, con participación de representantes de los países miembros y asociados del MERCOSUR sobre intercambio de experiencia y formas de trabajo de la Defensoría Penal Pública.

En conjunto con la Academia Diplomática se realiza el curso “Diplomacia para la Globalización”. Al curso asistieron diplomáticos de Belice, Costa Rica, Honduras, Panamá, Guatemala, República Dominicana y El Salvador.

Se realiza, en Santiago, el Curso Internacional “Atención a la Diversidad en la Primera Infancia para profesionales de Latino América y El Caribe”; organizado por AGCI conjuntamente con el MASHAV de Israel, que fue impartido por profesionales del Centro de Desarrollo Cognitivo de la Universidad Diego Portales (UDP).

Se desarrollan actividades en el marco del proyecto Profesionales Voluntarios al Servicio de América que se ejecuta con la Fundación América Solidaria cuyo objetivo es trabajar en distintos países con organizaciones locales vinculadas a la superación de la pobreza y exclusión. Son 38 profesionales voluntarios que prestan servicios en Haití, República Dominicana, Bolivia, Perú, Colombia y Ecuador.

Cursos Internacionales

En relación a los Cursos Internacionales desarrollados en conjunto con la Agencia de Cooperación de Japón (JICA), se llevaron a cabo los cursos “Gestión Integrada de Cuencas Hidrográfica con énfasis en Desarrollo Sustentables de Territorios Rurales y medios ambientes”, dictado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF); el curso sobre “Producción de Semillas de Moluscos Bivalvos”, con la participación de la Universidad Católica del Norte en su calidad de exponente de los contenidos temáticos.

Igualmente se llevaron a cabo con financiamiento de la Agencia de Cooperación de Corea (KOICA) el II Diplomado Internacional en: “Gobierno Electrónico y Gestión Pública”, dictado por el Instituto de Asuntos Públicos de la Universidad de Chile y II Curso Internacional en “Actualización en Sistemas Productivos en Acuicultura; Bases Científicas y Tecnológicas”, con participación de la Universidad de Concepción como responsable de los contenidos temáticos.

Por último, materializó el Seminario Internacional sobre “Educación preescolar” con el financiamiento de Israel (Mashav); el cual fue dictado por la Universidad Diego Portales y contó con la participación de 2 profesoras israelíes del Centro Golda Meir.

Respecto del Programa de Becas del Gobierno de Chile, en el marco de la CTPD se otorgaron 14 becas a profesionales de la región de Latinoamérica (Bolivia, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) para llevar a cabo estudios de perfeccionamiento, en el “Programa Internacional de Capacitación Especializada a Profesionales en Rehabilitación de Secuelas por Quemaduras en Niños” que ejecuta la Corporación de Ayuda al Niño Quemado, (COANIQUEM).

Igualmente, durante el 2011 se desarrollo un curso de perfeccionamiento en Política Exterior dirigido a funcionarios Diplomáticos de Centroamérica. La Academia Diplomática (ACADE) es la responsable de los contenidos temáticos de dicho curso, el cual conto con la asistencia de 8 países.

Fondo de Cooperación Chile-México

En relación al Fondo de Cooperación Chile-México, se destaca la puesta en marcha de 16 proyectos de Reconstrucción del terremoto y Tsunami del 27 de febrero de 2010, por un monto comprometido de US\$ 4.000.000, siendo los principales Apoyo a la recuperación de los murales de Chillán declarados monumento histórico nacional, Apoyo a la reparación de 7 Escuelas México ubicadas en

las zonas afectadas por el terremoto; Apoyo a la recuperación del Borde Costero de la Región del Biobío a través de la reconstrucción de la Caleta Villarrica de Dichato . Asimismo, durante el año pasado, se realizó la Convocatoria 2011 a través de la cual se adjudicaron 7 Proyectos a ser financiados por el Fondo Chile México para el 2012.

COOPERACION RECIBIDA

En lo referido a la cooperación recibida por Chile, específicamente aquella proveniente de la Unión Europea (UE), durante el año 2011 se dio continuidad a la ejecución de los Programas de Innovación y Competitividad y de Cohesión Social, con un total de 18 proyectos más algunas acciones directas en el marco de ambos programas. Ambos programas experimentaron, un importante avance en la ejecución de sus respectivos proyectos, habiendo finalizado tres de ellos, dos de Innovación y uno de Cohesión.

Respecto del Programa de Innovación y Competitividad finalizaron los proyectos de “Fortalecimiento institucional para la profundización del mercado energético (FIPME), del Ministerio de Energía” y de “Evaluación técnica preliminar de 15 centrales hidroeléctricas menores de 20 mw asociadas a obras de riego”, cuyo ejecutor fue la Comisión Nacional de Riego.

En el marco del Programa de Cohesión finalizó el proyecto “Acciones estratégicas para aumentar la participación ciudadana de las mujeres en la sociedad chilena”, del Servicio Nacional de la Mujer, a través del cual se logró potenciar la capacidad de interlocución de las mujeres, por la vía de un mayor conocimiento en materia de género y emprendimiento. Lo anterior fue complementado con el desarrollo de las acciones directas, aprobadas el 2010 y 2011 en el marco de ambos Programas, dentro de las cuales cuatro finalizaron el año 2011.

Por otra parte, se logró la aprobación por parte de la Unión Europea a dos nuevas iniciativas a ser ejecutadas el 2012, a saber: “Asesoría experta sobre modelos de financiamiento para proyectos de energías renovables e instrumentos y esquemas tributarios para el fomento de estas energías”, del Centro de Energías Renovables y “Difusión de la propiedad intelectual e industrial en el sector público”, del Instituto Nacional de la Propiedad Industrial.

No obstante lo anterior, el principal logro alcanzado el año 2011 fue sin duda, el haber conseguido comprometer, a la fecha del cumplimiento del (D+3)¹, la casi totalidad de los recursos de aporte europeo, cifra ascendente a 17.318.852 euros, equivalente al 93,5% del monto inicialmente acordado para los dos Programas.

En virtud de lo anterior – y reflejado en los indicadores que miden los objetivos específicos de ambos Programas – es posible proyectar que, respecto a los objetivos definidos para dichos Programas y sus correspondientes resultados, éstos se han logrado en gran medida (compromisos y metas), con importantes efectos a nivel de la política pública nacional.

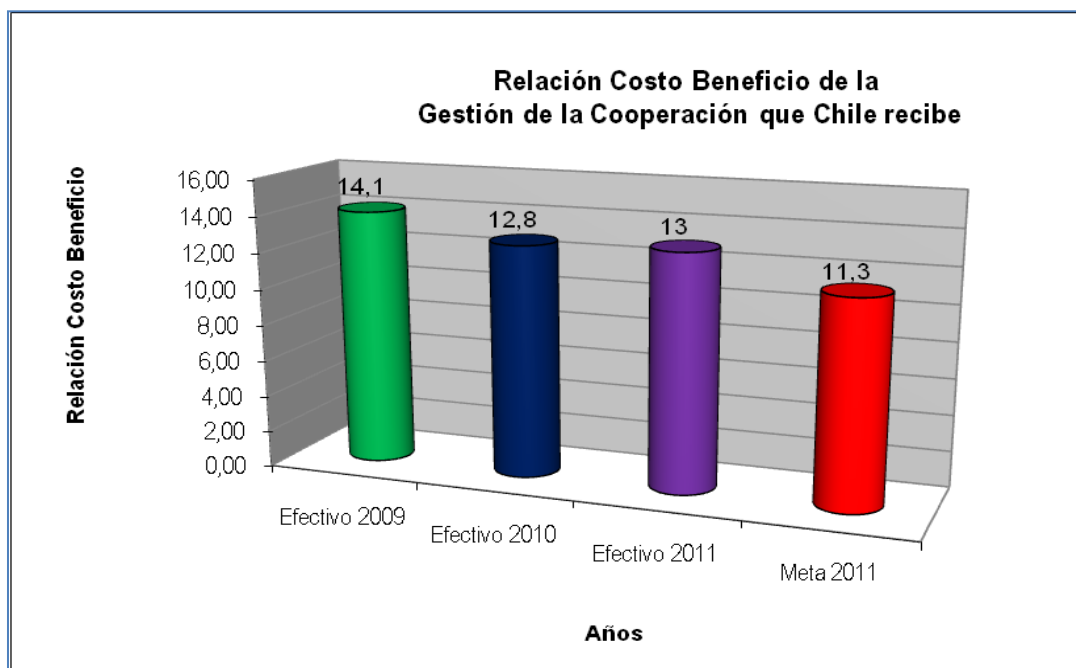
¹ Fecha de compromiso de los recursos europeos., es decir se refiere a la fecha tope para comprometer los recursos de la UE., lo que implica la firma de todos los contratos asociados a las distintas actividades de los proyectos. El D+3 se cumple a los 3 años a contar de la fecha de la última firma de los convenios de financiación.

OTROS COMPROMISOS ESTABLECIDOS A TRAVÉS DE INDICADORES DE DESEMPEÑO (Formulario H2011)

Gestión de la Cooperación que Chile recibe:

Este producto se mide, en parte, a través del indicador “Relación costo beneficio: Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI respecto del gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE) y se detalla en la siguiente tabla y gráfico:

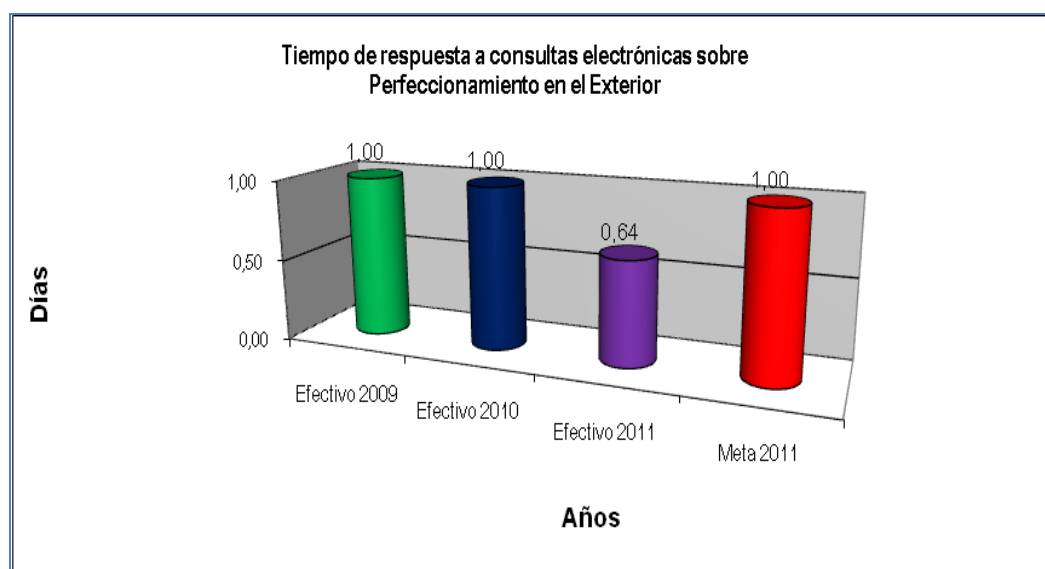
Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2011
		2009	2010	2011	
<u>Economía / Producto</u> Relación costo beneficio: Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI respecto del gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos de la unión Europea (UE).	Sumatoria de los recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI, en el año t	14,1	12,8	13	11,3
		3.827.384.0	3.332.695.0	4.679.522.0	3.744.660.0
		/	/	/	/
	t/Gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos con la Unión Europea (UE), en el año t.	272.101.0	259.642.0	360.983.8	331.778.0
Cifras expresadas en Miles de pesos.					



Se verifica un sobrecumplimiento debido a que al momento de proyectar la meta se estimó que las remesas por parte de la Unión Europea serían inferiores a las que efectivamente se entregaron, en virtud de los presupuestos presentados por los ejecutores asociados a los proyectos. Estos presupuestos fueron conocidos con posterioridad a la proyección de la meta 2011.

También se mide la gestión de AGCI a través de otro indicador referido a las consultas sobre perfeccionamiento de recursos humanos chilenos en el exterior, y de esta manera a través del tiempo de respuesta a cada consulta electrónica realizada se evalúa la eficacia en la entrega de la información, oportunidad y calidad, lo cual está reflejado en el detalle en la siguiente tabla y gráfico, como también sus efectivos anuales:

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2011
		2009	2010	2011	
<u>Calidad/Producto</u> Tiempo promedio de respuesta a consultas electrónicas sobre perfeccionamiento en el exterior, en el año (t)	(Sumatoria de días entre la recepción de la consulta y la correspondiente respuesta/ Número total de consultas respondidas, en el año (t).	1 día 1.457 / 1457	1 día 954 / 954	0,64 día 485 / 756	1 día 1.200 / 1.200



Respecto del efectivo 2011 versus la meta 2011 presenta un sobrecumplimiento lo que se explica dado que a contar del segundo semestre se utilizó una herramienta informática que permitió automatizar la información de manera más eficiente, contribuyendo así, a bajar aún más la meta proyectada. Asimismo, representa un logro desde el punto de vista de la eficiencia con que se responden las consultas electrónicas referidas a perfeccionamiento en el exterior.

Igualmente, es importante destacar que dicho indicador ha sido reformulado para el 2012 y comprometido en el Formulario H2012, a saber, "Tiempo promedio de respuestas a consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año t"; es decir, dicha reformulación alude a

consultas sobre cooperación internacional, dado que de esta manera se da mejor respuesta a los productos institucionales actuales y se amplía a todos los aspectos referidos al ámbito de la cooperación internacional.

Por otra parte, este indicador da respuesta a los requisitos demandados por el Sistema Integral de Información para la Atención Ciudadana (SIAC).

Respecto a los efectivos de años anteriores han sido de 1 día, lo que demuestra que el proceso de respuesta es eficaz y expedito, lo que permite brindar una mejor atención y oferta de nuestros servicios.

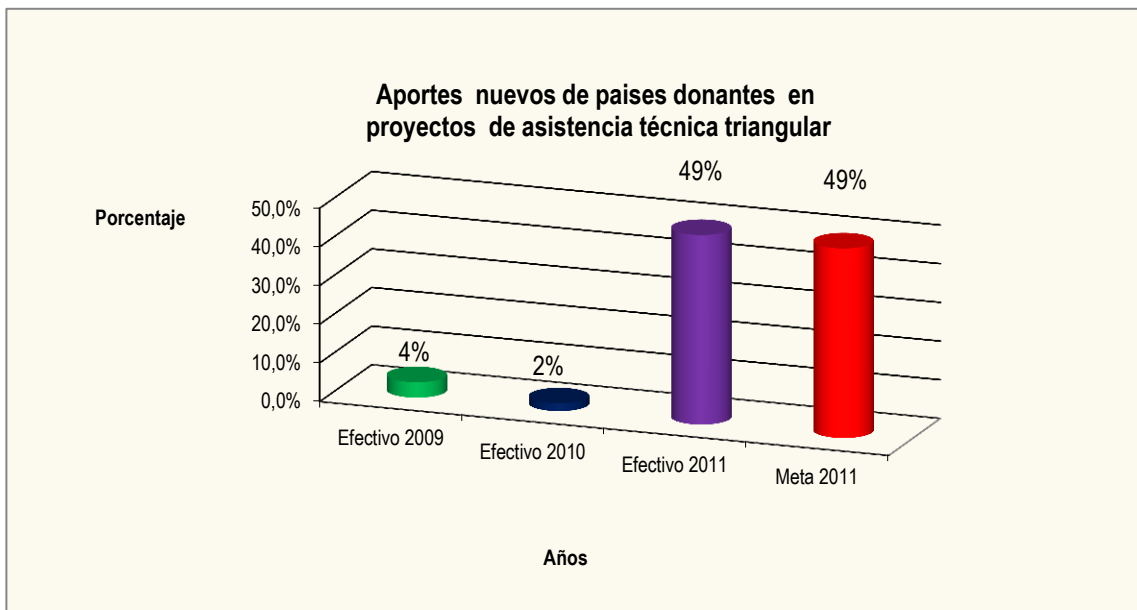
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)

Este producto está consignado a los países de igual o menor desarrollo relativo que Chile, preferentemente de Latinoamérica y El Caribe. Su destino es llevar a cabo iniciativas de transferencia de conocimientos por parte de los sectores nacionales hacia instituciones de Latinoamérica, como contribución a la política exterior de Chile, en su visión de Estado, lo que se lleva a cabo a través de diversos instrumentos de Cooperación (misiones de asistencia técnica, pasantías, talleres, becas, etc.).

Dicho programa consta de tres subproductos, Cooperación Bilateral de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile; Cooperación Triangular de Asistencia Técnica del Gobierno de Chile y Programa de Becas del Gobierno de Chile.

En el caso del subproducto de cooperación triangular, se destaca aquel que mide los aportes nuevos que realizan los países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular. El año 2011 presenta resultados efectivos esperados respecto del cumplimiento de la meta establecida, tal como lo consigna la siguiente tabla:

Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Efectivo 2009	Efectivo 2010	Efectivo 2011	Meta 2011
Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.	(Sumatoria de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t / Total de aportes (nuevos y de arrastre) de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t)*100.	4%	2%	49%	49%
Cifras expresadas en miles de pesos.		8.391 /	7.271 /	304.551.0 /	350.000.0 /
		229.302	369.056.0	619.411.0	716.000.0

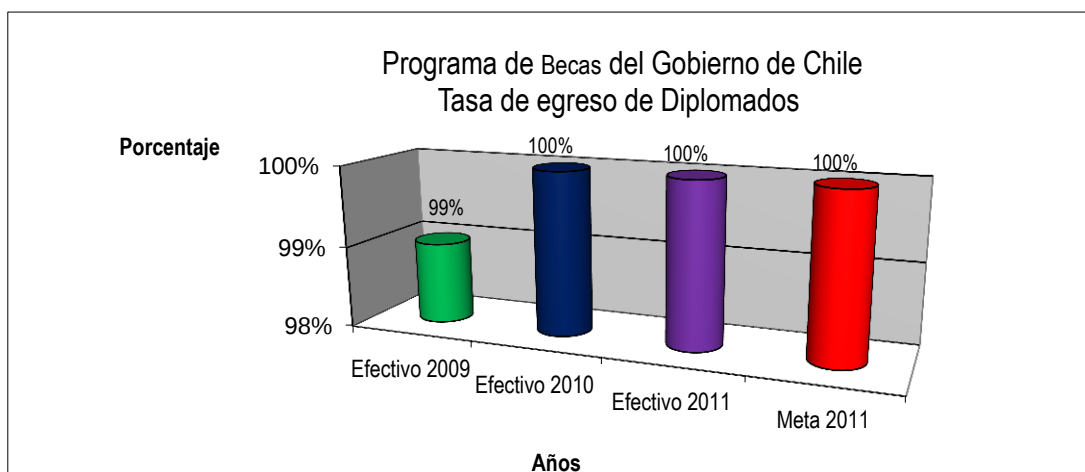


Efectivamente la meta fue cumplida, sin embargo las cifras efectivas del numerado y denominador son levemente inferiores a las informadas inicialmente en la meta 2011. Esto se explica por una ejecución más lenta que lo programado, dado que hubo que concordar proyectos y formas de administración con nuevos donantes y los países beneficiarios; nuevas fuentes tales como España y EE.UU. Asimismo, la Agencia de Cooperación Alemana GIZ cambio su modalidad al sistema de Fondo de Proyectos Concursables de nivel regional; el cual no se decide en Chile.

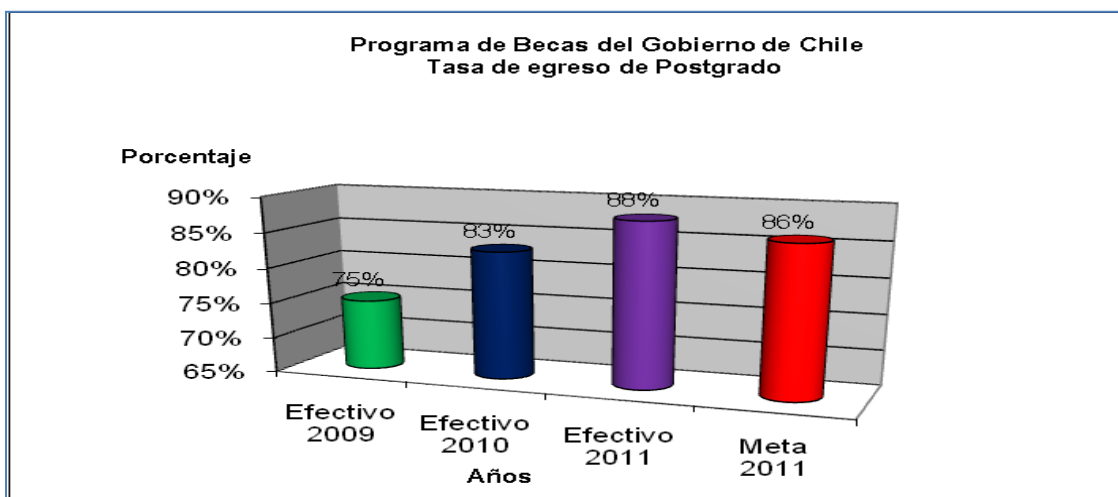
Para el subproducto Programa de Becas del Gobierno de Chile, se consideró el egreso de los becarios, tal como lo describe la siguiente tabla:

Nombre del indicador	Fórmula de cálculo	Valores efectivos			Meta 2011
		2009	2010	2011	
<u>Eficacia / Producto</u> Tasa de egreso de diplomados en el año (t).	$[(\text{Número de becarios de diplomado que egresan en el año } t / \text{Número total de becarios de diplomado del año } t) * 100]$	99%	100%	100%	100%
<u>Eficacia / Producto</u> Tasa de egreso de postgrados en el año (t).	$[(\text{Número de becarios de postgrado que egresan en el año } t / \text{Número total de becarios de postgrado a los que les corresponde egresar en el año } t) * 100]$	75%	83%	88%	86%

El indicador “*Tasa de egreso de diplomado*”, si bien la meta 2011 fue cumplida, las cifras del numerador y denominador aumentaron debido a la realización de un curso adicional denominado “Metodologías de la Investigación y Gestión Policial Estratégica año 2011” que conto con la participación de 19 becarios.



En relación al indicador “*Tasa de egreso de postgrado*”, la meta de este indicador ha sido cumplida, no obstante, la pequeña diferencia en la cifra del numerador presentada en la meta proyectada responde a que se tituló con antelación a lo previsto un becario del Programa de Magíster.



Por último, cabe señalar que los efectivos de los indicadores que dan cuenta de la ejecución del Programa de CTPD, dependen principalmente de variables externas ajenas a la institución, por tal razón se hace necesario comprometer programas de seguimiento para prever el cumplimiento de las metas definidas.

En relación a no logros ejecutados en el año 2011, es posible mencionar que dos compromisos adquiridos en el marco de la evaluación del Programa de Cooperación Técnica entre países en Desarrollo (CTPD), han sido parcialmente cumplidos. Lo cual responde por una parte a los cambios en la nueva dirección del Servicio como a los nuevos ajustes institucionales, además de realizar una evaluación de la primera propuesta metodológica presentada por AGCI. No obstante ello, se espera en el transcurso del año 2012 dar cuenta de ambos.(anexo 6).

Resultados Asociados a la Provisión de Bienes y Servicios

En materia de gestión interna, durante el año 2011, la Agencia de Cooperación Internacional de Chile logró validar todos los sistemas comprometidos en el Programa de Mejoramiento de la Gestión 2011, a saber, Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional; Sistema Integral de Información para la Atención Ciudadana, Sistema de Seguridad de la Información, Gobierno Electrónico-Tecnologías de la Información y Equidad de Género.

En lo relativo al Convenio de Desempeño Colectivo 2011, cabe destacar el cumplimiento del 100% de las metas comprometidas.

Por otra parte, AGCI comprometió en el marco de los compromisos establecidos con el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (SEGPRES) el “Mejoramiento de la capacidad de gestión del Acuerdo de Cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013”, cuya meta consiste en contar con un Modelo Integrado de Monitoreo de Programas y Proyectos, en la Unidad de Gestión de Programas UE, aplicado al 100% de los proyectos en ejecución, cuyo plazo para dar cumplimiento es el año 2013.

En relación a dicho compromiso ministerial podemos señalar que durante el año 2011, se puso en plena operación el Sistema Integrado de Monitoreo en la Unidad de Gestión de Programas de la Unión Europea (UE) – cuyo diseño se inició el 2010 -, dándose curso al testeo y aplicación piloto del mismo, lo que permitió generar instrumental y procedimientos complementarios a los establecidos el año anterior, entre los que se puede mencionar la implementación de informe de monitoreo trimestral. Asimismo, el proceso de levantamiento de las líneas de base de cada proyecto fue finalizado, lo cual quedó registrado en el informe de la misión de evaluación de medio término que realizó la UE.

Dado que durante el 2011 la totalidad de los proyectos se encontraban en pleno desarrollo de sus actividades y, en algunos casos, ya finalizando éstas, se dio especial énfasis a su seguimiento y monitoreo directamente en terreno, lo cual involucró una importante labor de visitas y participación en actividades de nivel local y regional en la mayor parte de las regiones del país.

Respecto al desafío señalado en el Balance de Gestión 2010 relativo a la definición del contenido y modalidad de la segunda fase de implementación del Programa Chile-Unión Europea para el período 2012-2014, éste no pudo ser concretado toda vez que la Unión Europea, dada la fuerte crisis económica que enfrenta, ha decidido suspender la cooperación realizada hacia gran parte de los

países receptores, entre los que se encuentra Chile. No obstante ello, en el futuro se evaluara los aspectos a establecer en la relación con la Unión Europea (UE).

Sin embargo, el desafío de mejorar el nivel de ejecución de los proyectos que conforman los Programas de Cohesión Social y de Innovación y Competitividad de la Unión Europea se ha cumplido satisfactoriamente, habiéndose podido compensar, en gran parte, el retraso sufrido por los mismos en los dos primeros años de ejecución. En este contexto, podemos señalar también el fortalecimiento de los procesos de monitoreo y seguimiento técnico de los proyectos, lo cual ha significado un valioso aporte al desarrollo de éstos.

3. Desafíos para el año 2012

El presupuesto aprobado para el año 2012, para asistencia técnica es de \$1.282.509. Esta suma se reparte en \$493.715 para asistencia técnica bilateral, \$228.794 para asistencia técnica triangular, \$88.000 para cursos internacionales y \$472.000 para el Fondo Chile – México. En atención a lo anterior se presentan los desafíos en función del presupuesto aprobado por ese Ministerio de Hacienda.

El Departamento de Socios de Cooperación se ha planteado como desafíos para el presente año incorporar al menos tres nuevas Fuentes en la Cooperación Triangular con América Latina y El Caribe; acordar, al menos cuatro nuevos proyectos de cooperación triangular en América Latina y El Caribe y, acordar, al menos, un proyecto de cooperación con el sector privado.

En el marco del programa del Fondo Chile México se propuso para el año 2012 la puesta en marcha de, al menos, dos Proyectos de Cooperación triangular del Fondo Chile México para Centroamérica y El Caribe; el fortalecimiento de los instrumentos de gestión del Fondo Chile México, apuntando a mejorar la Visibilidad de los proyectos y del Fondo en su conjunto, así como también estableciendo pautas de evaluación para la selección de Proyectos que permitan retroalimentar a los sectores participantes en la Convocatoria y, por último, fortalecer los instrumentos que contribuyan al monitoreo y seguimiento de los proyectos.

Por otra parte, con los recursos remanentes del Fondo, se determinó el financiamiento de iniciativas triangulares del Fondo Chile México por un monto de US \$ 300.000.

La Unidad de Cooperación Receptiva responsable de la administración y ejecución de los proyectos de la Unión Europea (UE), tiene como principal desafío para el año 2012 cerrar satisfactoriamente los programas actualmente en ejecución, corroborando como grandes logros la consecución de los objetivos y resultados esperados de los mismos.

En este contexto se hace necesario y, por tanto, constituyen también desafíos:

Continuar con la plena aplicación del Sistema Integrado de Monitoreo, focalizando el accionar de éste en el subsistema de monitoreo y evaluación, con miras al proceso de cierre de los proyectos y de los programas.

Hacer converger las lógicas de adecuación, seguimiento y medición que permiten los Marcos Lógicos de los programas y los proyectos, con los procesos de monitoreo técnico en curso, de manera de ir construyendo los análisis de evaluación y sistematización en torno a los criterios de pertinencia y calidad del diseño, eficiencia, eficacia, perspectiva de impacto y sostenibilidad.

Concretar la programación de talleres y seminarios definidos para el Presupuesto Programa 3, destinados a compartir avances, aprendizajes y reflexiones en torno al foco principal de cada Programa y a los aspectos que respecto de éstos, han sido abordados desde las dinámicas

específicas de cada proyecto. En este sentido, tendrán especial importancia las mesas técnicas previas al cierre de cada iniciativa y las actividades de reflexión en torno al aporte de los proyectos, a los objetivos de dichos proyectos y a las políticas públicas que se efectuarán a fines del año 2012.

El Departamento de Formación y Becas tiene por misión ejecutar el programa de Becas del Gobierno de Chile, en sus modalidades de corta (Diplomados) y larga duración (Postgrados y maestrías).

En el marco de los desafíos más relevantes programados por este departamento para el presente año se destaca la realización de la II Cena Anual de Becarios de AGCI; evento en el cual se hace visible el esfuerzo chileno en el otorgamiento de Becas de Magister. Dicho evento contará con la presencia de las Embajadas de los países receptores de cooperación, y de altas autoridades nacionales; Establecer el Diseño del Programa de Intercambio estudiantil para países de la Alianza del Pacífico; Establecer el Diseño del programa de becas para realizar pasantías laborales, para profesionales de América Latina y el Caribe; y Establecer el Diseño de un programa en idioma español para profesionales del sector turismo, diplomáticos y funcionarios públicos del CARICOM.

El Departamento de Cooperación Sur Sur ha definido como principal desafío la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación con el objeto de conformar un portafolio de proyectos bilaterales y triangulares ejecutables con la finalidad de fortalecer la relación de cooperación con los países de Latino América y El Caribe ampliando y profundizando, especialmente, la vinculación con la región de Centro América y CARICOM.

Para Centro América se destina la mitad de los recursos de asistencia técnica con que cuenta AGCI, con la finalidad de desarrollar proyectos en El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, Cuba y Nicaragua, tanto en la modalidad Bilateral como Triangular, así como iniciativas regionales vinculadas al Sistema de la Integración Centroamericana – SICA.

Para CARICOM y Haití se destina un quinto del presupuesto. La finalidad es desarrollar proyectos bilaterales de asistencia técnica e iniciativas regionales en torno a temáticas de interés común entre los países del CARICOM. Se continúa colaborando con Haití en materia de educación a la infancia con la finalidad de traspasar a la institucionalidad haitiana, en el período 2013, la experiencia alcanzada.

El otro desafío dice relación con la incorporación del sector privado a la cooperación para el desarrollo para lo cual es necesario dar nuevos pasos en esa dirección. Hay que buscar modalidades para establecer alianzas con el mundo privado con el objeto de llevar a cabo iniciativas de cooperación bilateral o triangular. La experiencia de trabajo con Fundación América Solidaria, un Techo para mi País, COANIQUEM, en calidad de ejecutores de proyectos, ha sido positiva. Por ello debemos aprovechar esta experiencia para buscar nuevas fórmulas de asociación y nuevos socios.

Y finalmente, diseñar proyectos de cooperación triangular que contribuyan a profundizar la relación con nuestros socios tradicionales y encontrar nuevos socios es un desafío permanente que adquiere especial relevancia. Hay organismos bilaterales y multilaterales y otros países emergentes que debemos sumar a nuestros esfuerzos de cooperación.

INDICADORES COMPROMETIDOS EN EL FORMULARIO H 2012

En atención a los indicadores comprometidos podemos señalar que de los seis presentados en el H2012, dos fueron reformulados en atención a los requerimientos actuales (“Relación costo beneficio: Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) ejecutados (pagados) por AGCI en el año t respecto del gasto de AGCI asociado a la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE), en el mismo periodo” y “Tiempo promedio de respuesta a consultas electrónicas sobre cooperación internacional, en el año (t)”.

Respecto de los otros cuatro indicadores (Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.; Porcentaje de becarios que egresan con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7) en el año (t); Tasa de egreso de diplomado, en el año (t); Tasa de egreso de postgrado, en el año t), sus metas 2012 han sido calculadas en el marco de las exigencias de esa Dirección de Presupuestos (DIPRES), tomando siempre en cuenta que los resultados efectivos dependen exclusivamente, en la mayoría de los casos, de variables externas a la Institución.

4. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno
- Anexo 6: Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
- Anexo 9: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

La normativa que actualmente rige el funcionamiento de la Agencia de Cooperación Internacional es la siguiente:

1. Ley N° 18.989, Título III, que crea la Agencia de Cooperación Internacional, publicada en el Diario Oficial de 19 de Julio de 1990.
2. Ley N° 19.999 publicada en el Diario Oficial de 10 de Febrero de 2005, que establece normas relativas al mejoramiento de la gestión institucional del Ministerio de Relaciones Exteriores y modifica la Ley N° 18.989.
3. Decreto Supremo N° 44, dispone la coordinación de las políticas y operación de la cooperación internacional por parte del Ministerio de Relaciones Exteriores, de fecha 10 de Enero de 1997.
4. Reglamento Orgánico Interno de la Agencia de Cooperación Internacional, Resolución N° 10, de 25 de Marzo de 1996, de la Dirección Ejecutiva de AGCI, que sanciona el acuerdo que aprueba el Reglamento Interno, publicada en el Diario Oficial el 9 de Julio de 1996.
5. Reglamento del Servicio de Bienestar de Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, aprobado por Decreto Supremo N° 177, de 21 de noviembre de 1995, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, publicado en el Diario Oficial de 9 Julio de 1996.
6. Decreto Supremo N° 196 de 4 de octubre de 2001, que aprueba el Reglamento Especial de Calificaciones del Personal de la Agencia de Cooperación Internacional, afecta al Estatuto Administrativo establecido por Ley 18.834; publicado en el Diario Oficial el 28 de diciembre de 2001.

- Misión Institucional

Contribuir al logro de los objetivos de la política exterior definidos por el Gobierno impulsando acciones de cooperación Horizontal, Triangular para instituciones y países de la región y de perfeccionamiento de recursos humanos para profesionales de Latinoamérica, como asimismo, apoyar y complementar las políticas, planes y programas nacionales prioritarios que promueva el Gobierno orientados al desarrollo del país, impulsando acciones de cooperación bmultilateral.

- Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2011

Número	Descripción
	Considera financiamiento para el Programa de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD), el cual incluye Programa de Becas de Postgrado para extranjeros en Chile (\$1.182.151 miles), Cooperación técnica bilateral (\$640.200 miles), Cooperación técnica triangular (\$607.156 miles) y Fondo Conjunto Chile México (\$500.000 miles).
	Además, incluye recursos de continuidad para contraparte chilena de Cooperación Chile Unión Europea 2007-2013 (gasto operacional de unidad coordinadora del programa de cooperación) por \$199.214 miles.

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Para el cumplimiento de los objetivos y prioridades de la Política Exterior, se ejecutarán acciones de cooperación bilateral y triangular a través de programas y/o proyectos de asistencia técnica, así como, de perfeccionamiento de recursos humanos en Chile, ello con el objeto de apoyar el desarrollo de los países de América Latina y El Caribe, y el proceso de integración regional.
2	Asesorar a las instituciones públicas nacionales para establecer asociaciones con fuentes multilaterales y bilaterales orientando la cooperación recibida hacia áreas de desarrollo deficitarias y/o prioritarias para el país, con el objeto de contribuir al cumplimiento de los objetivos del Programa de Gobierno.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

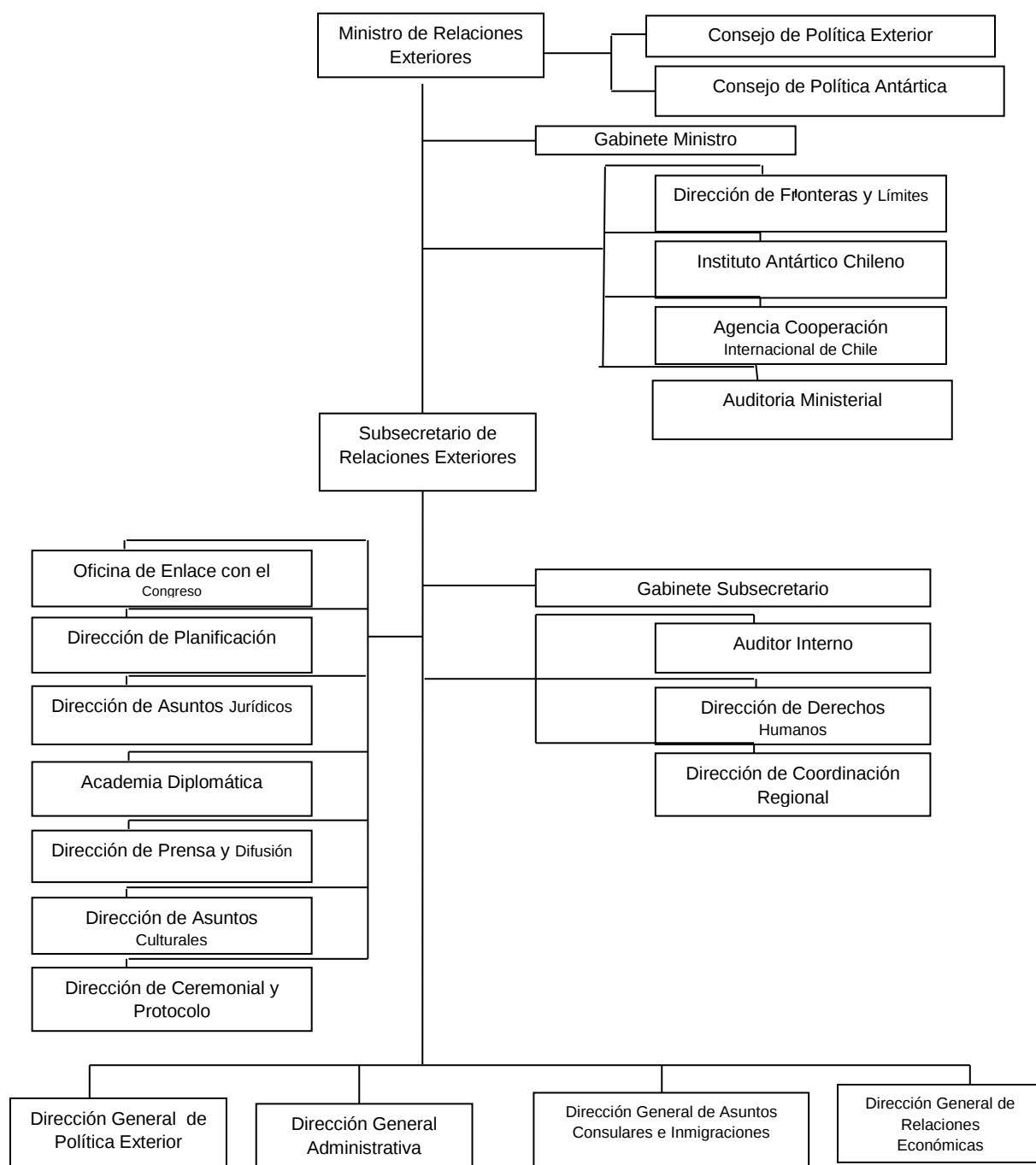
Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
	Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).	
1	Descripción: CTPD consta de tres pilares fundamentales, a saber: Cooperación Bilateral (Horizontal), Cooperación Triangular y el Programa de Becas, todos del Gobierno de Chile. El primero y el segundo consisten en la entrega de asesoría técnica, por parte de Chile, a países en desarrollo - con énfasis en áreas geográficas prioritarias -, ello a través de la asistencia técnica entregada por Chile y/o en asociación con una fuente tradicional (bilateral o multilateral). El tercero consiste en la entrega de becas a profesionales, hombres y mujeres de América Latina y El Caribe, para realizar estudios de postgrado y diplomado en universidades chilenas	1
	Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	
2	Descripción: Implica la identificación y articulación de ofertas y demandas de cooperación; la asesoría a instituciones nacionales en materias de cooperación, la negociación con fuentes tradicionales y el seguimiento a los proyectos aprobados.	2

- Clientes / Beneficiarios / Usuarios

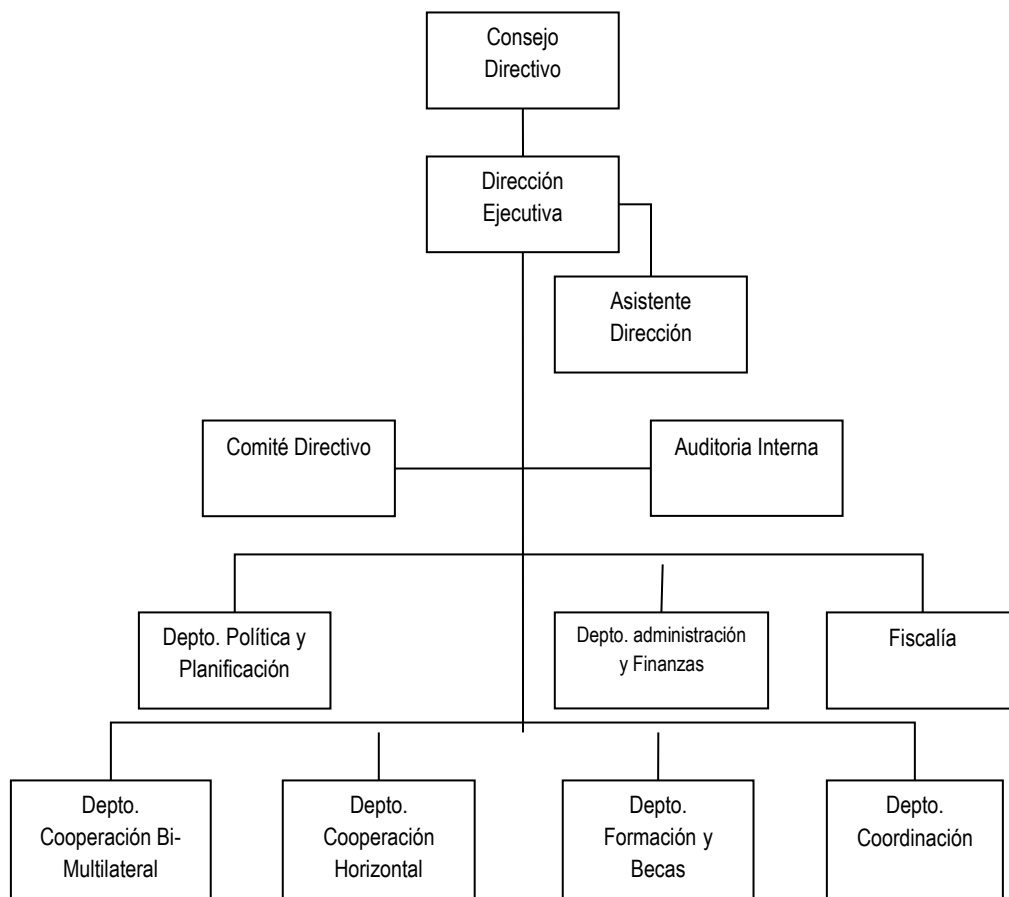
Número	Nombre
1	Ministerios, universidades, gobiernos regionales y asociaciones de municipalidades.
2	Ciudadanos chilenos, hombres y mujeres, interesados en cursar estudios en el exterior.
3	Gobierno de Chile, Gobiernos de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y de otros países, beneficiarios de la cooperación chilena.
4	Profesionales de Centroamérica, El Caribe, América del Sur, México y otros países, interesados en cursar estudios de especialización en Chile.

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio

La Agencia de Cooperación Internacional es un Servicio Público, funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Está sometida a la supervigilancia del Presidente de la República, a través del Ministerio de Relaciones Exteriores.



Organigrama de la Agencia de Cooperación Internacional de Chile



c) Principales Autoridades

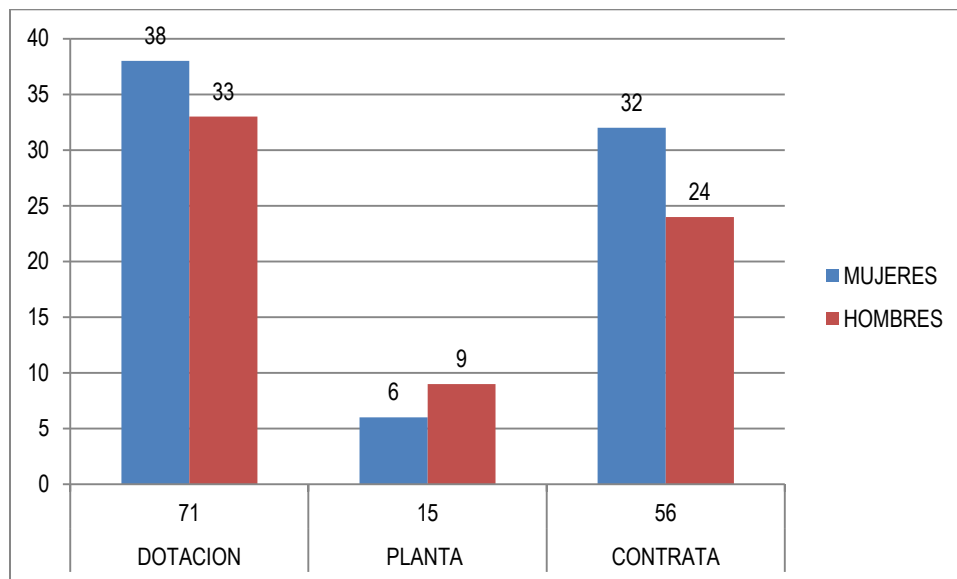
Cargo	Nombre
Ministro de Relaciones Exteriores	Alfredo Moreno Charme
En representación del Ministro de Desarrollo Social	María Soledad Arellano Schmidt
En representación del Ministro de Hacienda	2
Designado por el Presidente de la República, en representación de las Universidades reconocidas por el Estado de Chile	Pedro Pablo Rosso Rosso
Designado por el Presidente de la República	Andrés Santa Cruz López
Designado por el Presidente de la República	Juan Salazar Sparks
Designado por el Presidente de la República	Bruno Filippi Irrarrázaval

2 Se encuentra en trámite la designación del nuevo Representante del Ministro de Hacienda, en su calidad de Consejero de esta AGCI.

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

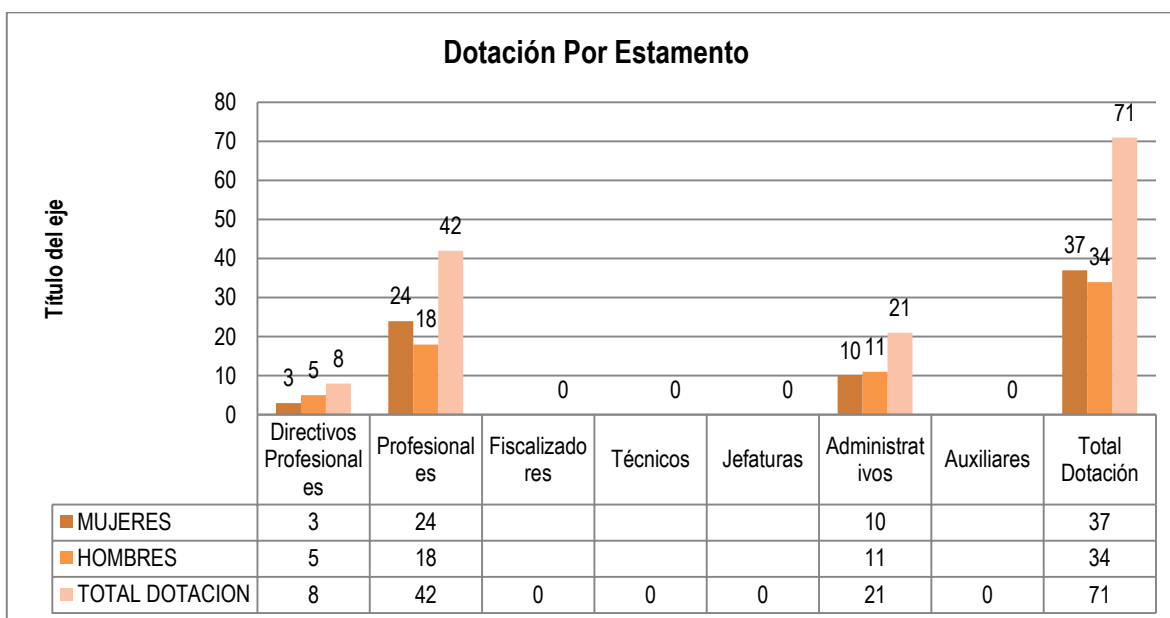
- Dotación Efectiva año 2011³ por tipo de Contrato (mujeres y hombres)



Nota. La dotación informada al 31/12/2011 en el Formulario D, era de 75 personas, en virtud que fueron consideradas 4 funcionarios que renunciaron con antelación al 31/12/2011. Por tanto, para efectos del presente Balance, fue considerada únicamente la dotación efectiva con que se finalizó el 2011, es decir, 71 personas.

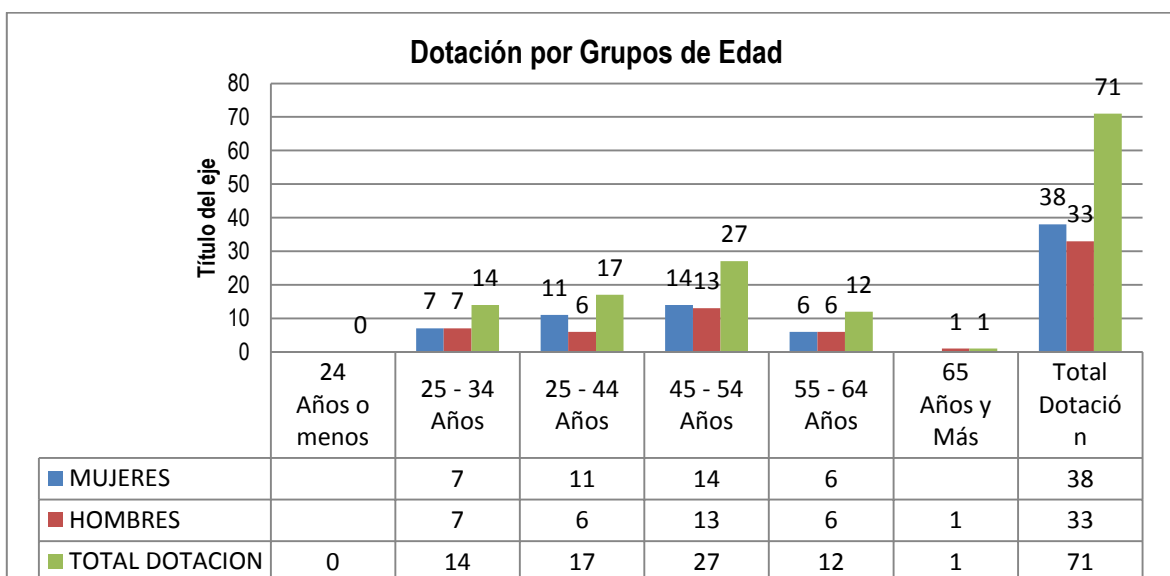
3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de las leyes Nos 15.076 y 19.664, jornales permanentes y otro personal permanente afecto al código del trabajo, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no se contabiliza como personal permanente de la institución.

- Dotación Efectiva año 2011 por Estamento (mujeres y hombres)



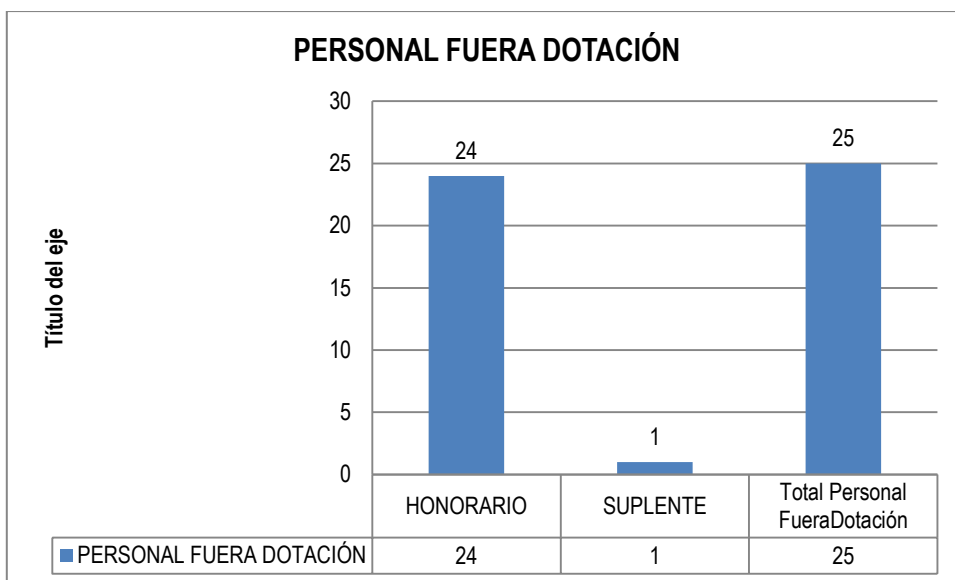
Nota. La dotación informada al 31/12/2011 en el Formulario D, era de 75 personas, en virtud que fueron consideradas 4 funcionarios que renunciaron con antelación al 31/12/2011. Por tanto, para efectos del presente Balance, fue considerada únicamente la dotación efectiva con que se finalizó el 2011, es decir, 71 personas.

- Dotación Efectiva año 2011 por Grupos de Edad (mujeres y hombres)



Nota. La dotación informada al 31/12/2011 en el Formulario D, era de 75 personas, en virtud que fueron consideradas 4 funcionarios que renunciaron con antelación al 31/12/2011. Por tanto, para efectos del presente Balance, fue considerada únicamente la dotación efectiva con que se finalizó el 2011, es decir, 71 personas.

b) Personal fuera de dotación año 2011⁴, por tipo de contrato



Nota. La dotación informada al 31/12/2011 en el Formulario D, era de 75 personas, en virtud que fueron consideradas 4 funcionarios que renunciaron con antelación al 31/12/2011. Por tanto, para efectos del presente Balance, fue considerada únicamente la dotación efectiva con que se finalizó el 2011, es decir, 71 personas.

4 Corresponde a toda persona excluida del cálculo de la dotación efectiva, por desempeñar funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, honorarios a suma alzada o con cargo a algún proyecto o programa, vigilantes privado, becarios de los servicios de salud, personal suplente y de remplazo, entre otros, que se encontraba ejerciendo funciones en la Institución al 31 de diciembre de 2011.

c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ⁷ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁸	(N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	33.34	60	180	
1.2 Efectividad de la selección	(N° ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+19/N° de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección)*100	100	66.67	67	
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	6.8	18.31	269	
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Retiros voluntarios					

5 La información corresponde al período Enero 2010 - Diciembre 2010 y Enero 2011 - Diciembre 2011, según corresponda.

6 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

7 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por remplazo, contratado conforme al artículo 11 de la ley de presupuestos 2011.

8 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

9 Se entiende como renovación de contrato a la recontractación de la persona en igual o distinto grado, estamento, función y/o calidad jurídica.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
○ con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	0	0	
○ otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	0	2.82	0	
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	6.8	14.08	207	
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año } t / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año } t$	1.2	53.85	4488	
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	0	0	0	
3.2 Porcentaje de funcionarios recontratados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año } t) / (\text{Total contratos efectivos año } t) * 100$	8.3	7.14	86	
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año } t / \text{Dotación efectiva año } t) * 100$	90.5	80.28	89	
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año } t / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año } t)$	4.2	1.06	25	
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ¹⁰	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año } t / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año } t) * 100$	0	0	0	

10 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
4.4 Porcentaje de becas ¹¹ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	N° de becas otorgadas año t/ Dotación efectiva año t) *100	0	0	0	
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	(N° de días de licencias médicas tipo 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	1.32	1.04	79	
• Licencias médicas de otro tipo ¹²	(N° de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.05	0.30	600	
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0.05	0.03	60	
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	2.2	2.43	110	
7. Evaluación del Desempeño¹³					
7.1 Distribución del personal de	Porcentaje de funcionarios en Lista 1	94.2	100	106	

11 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

12 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

13 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

Cuadro 1
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁵		Avance ⁶	Notas
		2010	2011		
	Porcentaje de funcionarios en Lista 2	5.8	0	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 3	0	0	0	
	Porcentaje de funcionarios en Lista 4	0	0	0	
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ¹⁴ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	Si	Si		
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁵ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	No	No		

¹⁴ Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

¹⁵ Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Anexo 3: Recursos Financieros

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2010 – 2011			
Denominación	Monto Año 2010	Monto Año 2011	Notas
	M\$ ¹⁶	M\$	
INGRESOS	5.771.891	4.882.757	
OTROS INFRESOS CORRIENTES	46.142	127.306	
APORTE FISCAL	5.725.749	4.755.451	
GASTOS	5.771.891	4.767.160	
GASTOS EN PERSONAL	1.733.813	1.730.173	
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	251.061	246.638	
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	14.207	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.614.171	2.723.128	
ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57.434	51.902	
SERVICIO DE LA DEUDA	0	1.112	
SALDO FINAL DE CAJA	115.412	115.597	

¹⁶ La cifras están expresadas en M\$ del año 2011. El factor de actualización de las cifras del año 2010 es 1,03340318.

b) Comportamiento Presupuestario año 2011

Cuadro 3								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2011								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁷	Presupuesto Final ¹⁸	Ingresos y Gastos Devengados	Diferencia ¹⁹	Notas ²⁰
				(M\$)	(M\$)	(M\$)	(M\$)	
			INGRESOS	5.112.054	4.834.545	4.882.757	(48.212)	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	5.282	5.282	127.306	(122.024)	
	01		Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	4.632	4.632	16.867	(12.235)	
	99		Otros	650	650	110.439	(109.789)	
09			APORTE FISCAL	5.106.772	4.755.451	4.755.451	0	
	01		Libre	5.106.772	4.755.451	4.755.451	0	
15			SALDO FINAL DE CAJA	0	73.812	0	73.812	
			GASTOS	5.112.054	4.834.545	4.767.160	(48.212)	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.682.310	1.739.727	1.730.173	9.554	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	248.590	248.590	246.638	1.952	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	14.208	14.207	1	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.128.721	2.777.400	2.723.128	54.272	
	01		Al Sector Privado	3.128.721	2.777.400	2.723.128	54.272	
		548	Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	2.929.507	2.578.186	2.524.048	54.138	
		610	Cooperación Chile-Unión Europea 2007-2013	199.214	199.214	199.080	134	
29			ADQUISICION ACTIVOS NO FINANCIEROS	52.433	52.433	51.902	531	
	06		Equipos Informáticos	13.950	13.950	13.870	80	
	07		Programas Computacionales	38.483	38.483	38.032	451	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	0	2.187	1.112	1.075	
	07		Deuda Flotante	0	2.187	1.112	1.075	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	0	115.597	(115.597)	

17 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

18 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2011.

19 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

20 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²¹			Avance ²² 2011/ 2010	Notas
			2009	2010	2011		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²³)	%	100	100	100	100	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP Ley inicial / IP devengados]						
	[IP percibidos / IP devengados]						
	[IP percibidos / Ley inicial]						
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	39	1,96			
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	53	21,62			

21 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2011. Los factores de actualización de las cifras de los años 2009 y 2010 son 1,04798253 y 1,03340318 respectivamente.

22 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

23 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5				
Análisis del Resultado Presupuestario 2011 ²⁴				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
FUENTES Y USOS				
Carteras Netas				
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	0	0
Disponibilidad Neta				
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	2.168.049	433.714	1.734.335
Extrapresupuestario neto				
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	25.223.612	6.327.472	31.551.084
116	Ajustes a Disponibilidades	2.7954.844	799.473	3.595.317
119	Trasposos Interdependencias	0	0	0
214	Depósitos a Terceros	35.651.132	4.470.768	40.121.900
216	Ajustes a Disponibilidades	1.729.209	1.703.169	3.432.378
219	Trasposos Interdependencias	0	0	0

²⁴ Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2011				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
Proyecto de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo	2.929.507	2.578.186	2.524.049	
Cooperación Chile-Unión Europea 2007-2013	199.214	199.214	199.080	

f) Transferencias²⁵

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2011 ²⁶ (M\$)	Presupuesto Final 2011 ²⁷ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ²⁸	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO					
Gastos en Personal	1.088.523	1.061.448	1.050.760	10.688	
Bienes y Servicios de Consumo	2.030.198	1.705.952	1.668.913	37.039	
Inversión Real	10.000	10.000	3.455	6.545	
Otros					
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ²⁹					
TOTAL TRANSFERENCIAS	3.128.721	2.777.400	2.723.128	54.272	

25 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

26 Corresponde al aprobado en el Congreso.

27 Corresponde al vigente al 31.12.2011.

28 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

29 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

“El Servicio no tiene iniciativas de inversión, por lo que no aplica este instrumento”.

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³¹	Ejecución Acumulada al año 2011 ³²	% Avance al Año 2011	Presupuesto Final Año 2011 ³³	Ejecución Año 2011 ³⁴	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	

34 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2011.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2011

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2011

Cuadro 9										
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumpli- miento ³⁶	No-tas
				2009	2010	2011				
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Tiempo promedio de respuestas a consultas electrónicas sobre perfeccionamiento en el exterior en el año (t)	Sumatoria de días entre la recepción de la consulta y la correspondiente respuesta/Número total de consultas respondidas en el año (t)	días	1días	1días	1días	1días	SI	156%	1
				1457/1457	954/954	485/756	1200/1200			
	Enfoque de Género:	No								

³⁵ Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2011 es igual o superior a un 95% de la meta.

³⁶ Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2011 en relación a la meta 2011.

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	No-tas
				2009	2010	2011				
Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	Relación - Costo Beneficio: Total de recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI respecto del gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos de la Unión Europea (UE).	Sumatoria de los recursos financieros de proyectos de la Unión Europea (UE) administrados por AGCI en el año t /Gasto de AGCI asociado en la administración de los proyectos con la Unión Europea (UE) en el año t	M\$	14.1	12.8	13.0	11.3	SI	115%	2
				3827384.0	3332695.0	4679522.0	3744660.0			
				/	/	/	/			
				272101.0	259642.0	360983.8	331778.0			
	(Cifras en miles de pesos)									
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular ejecutados, en el año t.	(Sumatoria de aportes nuevos de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t/Total de aportes (nuevos y de arrastre) de países donantes en proyectos de asistencia técnica triangular, ejecutados en el año t)*100	%	4% (8391 / 229302)* 100	2% (7271 / 369056.0)* 100	49% (30455 / 61941000)* 100	49% (350000 / 716000)* 100	SI	101%	
	Enfoque de Género: No (Cifras en miles de pesos)									

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	No-tas
				2009	2010	2011				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Porcentaje de becarios que egresan con nota superior a 5,5 (en una escala de 1 a 7) en el año (t)	(N° de becarios que egresan con nota superior a 5,5 en el año (t)/N° de becarios que egresan en el año (t))*100	%	93% (99/106) *100	83% (43/52) *100	92% (83/90) *100	93% (62/67) *100	SI	100%	
				H: 94 (44/47) *100	H: 95 (18/19) *100	H: 89 (34/38) *100	H: 0 (0/0)*100			
				M: 93 (55/59) *100	M: 76 (25/33) *100	M: 94 (49/52) *100	M: 0 (0/0) *100			
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Tasa de egreso de diplomado, en el año (t)	(Número de becarios de diplomado que egresan, en el año (t)/Número total de becarios de diplomado, en el año (t))*100	%	99% (76/77) *100	100% (18/18) *100	100% (39/39) *100	100% (20/20)*100	SI	100%	
				H: 97 (38/39)*100	H: 100 (3/3)*100	H: 100 (17/17) *100	H: 0 (0/0)*100			
				M: 100 (38/38) *100	M: 100 (15/15) *100	M: 100 (22/22) *100	M: 0 (0/0)			

Cuadro 9
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2011

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2011	Cumple SI/NO ³⁵	% Cumplimiento ³⁶	No-tas
				2009	2010	2011				
Programa chileno de Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD)	Tasa de egreso de postgrado, en el año (t)	(Número de becarios de postgrado que egresan, en el año (t)/Número total de becarios de postgrado a los que corresponde egresar, en el año (t))*100		75%	83%	88%	86%			
				(30/40)	(30/36)	(51/58)	(50/58)			
				*100	*100	*100	*100			
	Enfoque de Género: Si		%	H: 64	H: 82	H: 82	H: 90	SI	102%	
				(9/14)*100	(14/17)*100	(23/28)*100	(27/30)*100			

Porcentaje de cumplimiento informado por el servicio:	100 %
Suma de ponderadores de metas no cumplidas con justificación válidas:	0 %
Porcentaje de cumplimiento global del servicio:	100 %

Notas

1. El efectivo de este indicador presenta un sobrecumplimiento respecto de la meta 2011 (1 día), lo que se explica dado que a contar del segundo semestre se utilizó una herramienta informática que permitió automatizar la información de manera más eficiente, contribuyendo así, a bajar aún más la meta proyectada, de un día. Asimismo, representa un logro desde el punto de vista de la eficiencia con que se responden las consultas electrónicas referidas a perfeccionamiento en el exterior.
2. Se verifica un sobrecumplimiento debido a que al momento de proyectar la meta se estimó que se recibirían remesas por parte de la Unión Europea inferiores a las que efectivamente se entregaron en virtud de los

presupuestos presentados por los ejecutores asociados a los proyectos que se implementarían durante el año. Estos presupuestos fueron conocidos con posterioridad a la proyección de la meta 2011.

- Otros Indicadores de Desempeño medidos por la Institución el año 2011

Cuadro 10 Otros indicadores de Desempeño año 2011							
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	2009	Efectivo 2010	2011	Notas
Institucional	Porcentaje del presupuesto anual ejecutado, respecto de la ejecución anual programada.	$(\text{Ejecución efectiva del gasto anual} / \text{Ejecución programada del gasto anual}) * 100$	%	99,2%	98,7	98,6%	1
Institucional	Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total.	$[\text{Gasto de operación (Subt.21 Subt.22)} / \text{Gasto total}] * 100$	%	37,75%	35,09	41,46%	2
Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).	Porcentaje de ejecución del gasto del Programa de CTPD. (Cifras en miles de pesos chilenos de cada año)	$\text{Gasto efectivo del programa de CTPD} / \text{Asignación presupuestaria del Programa de CTPD} * 100$	%	99,9%	99%	98%	3
Institucional	Porcentaje del gasto de operación destinado a gasto en personal	$\text{Gasto en personal (subtítulo 21)} / \text{Gasto de operación (subtítulo 21+ subtítulo 22)} * 100$	%	83%	87,35%	87,52%	4

Notas:

1. La ejecución presupuestaria anual no muestra variaciones significativas en lo referido a sus efectivos.
2. Las desviaciones presentadas se deben a las modificaciones presupuestarias realizadas.
3. Se debe básicamente a las modificaciones presupuestarias, en especial a la rebaja de M\$351.321.- en el presupuesto de CTPD.
4. Las desviaciones presentadas se deben a modificaciones presupuestarias.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁹	Evaluación ⁴⁰
Mejorar la capacidad de gestión del acuerdo de cooperación con la Unión Europea para el 2007-2013	Contar con un modelo Integrado de monitoreo de programas y proyectos aplicado a todos los proyectos.	Gestión de la cooperación internacional que Chile recibe.	A tiempo en su cumplimiento.
Continuar programando y desarrollando proyectos de cooperación bilateral que incorporan la entrega de asistencia técnica chilena a países considerados prioritarios de América Latina y El Caribe.	Incrementar y mantener proyectos bilaterales en países señalados prioritarios (Bolivia, Colombia, Ecuador, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá)	Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).	A tiempo en su cumplimiento.
Continuar fortaleciendo la relación con los países de Latinoamérica y El Caribe a través de programas de cooperación triangular	Mantener la cooperación triangular existente en apoyo de Colombia y Paraguay e identificar nuevas iniciativas de cooperación triangular con países de Centroamérica (Honduras y República Dominicana) y concretar iniciativas con Guatemala y El Salvador.	Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).	A tiempo en su cumplimiento.
Continuar prestando asistencia técnica para desarrollar el modelo haitiano de atención pre-escolar en zonas de mayor pobreza	Aplicación de una experiencia piloto en dos centros de educación para la primera infancia, instalados por Chile en Aquin	Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en desarrollo (CTPD).	A tiempo en su cumplimiento.
Continuar desarrollando asesoría para mejorar	Mejorar aspectos sanitarios y nutricionales, entregando capacidades	Programa Chileno de Cooperación Técnica entre países en	A tiempo en su cumplimiento.

37Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

38Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

39Corresponden a los productos estratégicos identificados en el formulario A1 de Definiciones Estratégicas.

40Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Cuadro 11
Cumplimiento de Gobierno año 2011

Objetivo ³⁷	Producto ³⁸	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula ³⁹	Evaluación ⁴⁰
la producción agrícola familiar-campesina.	técnicas a través del trabajo directo con las familias campesinas	desarrollo (CTPD).	

Anexo 6: Informe Preliminar⁴¹ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas⁴²

(01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011)

Programa / Institución: AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL DE CHILE

Año Evaluación: 2008 -2010

Fecha del Informe: 30 de abril de 2012

Cuadro 11	
Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas	
Compromiso	Cumplimiento
7. Elaborar informe de monitoreo respecto de los niveles de eficacia y eficiencia alcanzados en las actividades realizadas en cada componente, así como su evolución en el tiempo. El informe debe vincular los indicadores de "costo directo" elaborados, como también las variables de resultado pesquisadas a través de los sistemas de información y seguimiento de beneficiarios comprometidos anteriormente. Esto con el objeto de analizar "Costo-Efectividad" de las actividades y componentes	Avance al 12 de julio de 2011: AGCI realizara durante el segundo semestre el cálculo en base al presupuesto ejecutado año 2010 de los indicadores respectivo. Observación: de acuerdo a lo señalado se mantienen parcialmente cumplido, a la espera de que en el segundo semestre de 2011 se realice el cálculo de los indicadores respectivos. Avance al 30 de abril de 2012: Se estima necesario efectuar una evaluación y mejora de la primera propuesta metodológica realizada por AGCI, del diseño e implementación de un Registro y Análisis de los Beneficiarios Intermedios y Gastos Asociados, puesto que si bien se logró importante avance en identificar tipologías de proyectos y variables de evaluación relevantes, se requiere sean pertinentes a un sistema de seguimiento más simplificado y coherente con la estrategia de cooperación que AGCI ofrece efectivamente. Hay nuevos enfoques, reconocimiento de los recursos que efectivamente se disponen y movilizan, y considerar el hecho que la cooperación es un instrumento altamente sensible a los requerimientos más inmediatos y contingentes de la política exterior. Asimismo, en la metodología de cálculo de gastos administrativos directos e indirectos se estima importante desagregar información e incorporar o explicitar valores que no se incluyeron anteriormente. Se propone entonces, para este año 2012, evaluar y adaptar una nueva propuesta de Registro y Análisis que permita aplicar ya no sólo a una muestra como fue la experiencia primera, sino que a la totalidad de los proyectos y acciones. Resulta oportuno señalar que tanto el sistema de seguimiento como la estimación de gastos anterior fueron aplicados sólo a una muestra de países y proyectos año 2009 -2010.

41 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por parte de DIPRES.

42 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige la Dirección de Presupuestos.

Cuadro 11

Cumplimiento de Compromisos de Programas / Instituciones Evaluadas

Compromiso	Cumplimiento
4. Implementar Red de ex beneficiarios de todos los componentes del Programa CTPD. Se debe presentar evidencias de actividades implementadas (p. ej. contactar a ex beneficiarios, realizar difusión de convocatorias, pesquisar necesidades, etc.)	Avance al 12 de julio de 2011: No se ha implementado el software dado que se esta a la espera de la aprobación de los términos de referencia para la licitación por parte de la fuente proveedora de los recursos. Posteriormente, se iniciara el proceso de diseño y desarrollo de la herramienta. Respecto del programa de becas no se dispone de medios de verificación del año 2010, sin embargo se están licitando a través de PNUD las bases para un estudio de ex becarios para el periodo 2009-2010. Observación: De acuerdo a lo señalado en la respuestas, se mantiene la calificación (parcialmente cumplido) a la espera de la aprobación de TDR para la licitación del diseño y desarrollo de la aplicación Avance al 30 de abril de 2012:: Con respecto al estudio para diseñar un software de monitoreo de los proyectos de asistencia técnica, la fuente proveedora prevista para financiar este esfuerzo ha ampliado el trabajo de sistematización de información, a un sistema institucional más integral, lo que ha retardado el inicio del estudio. Se informa además, que en el mes de marzo del año 2012 se contrató el Diseño del Sistema de Información (que incluye Monitoreo de Proyectos) y durante el segundo semestre se espera iniciar la implementación del Sistema. En relación al Programa de Becas, se realizó un estudio de resultados respecto de los ex becarios de AGCI periodo 2009-2010, cuyo informe final será entregado en los próximos días por parte del consultor, contratado por el PNUD.. Respecto a la red de ex becarios, AGCI cuenta con un Facebook: AGCI Becas y un LinkedIn http://cl.linkedin.com/pub/ex-becarios-agci-chile/44/409/b06, que permitirá ingresar a la red a los ex becarios y mantener contacto permanente en el tiempo. (se adjunta pantallazo de imagen de dichos perfiles, como medio de verificación)

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2011

I. IDENTIFICACIÓN												
MINISTERIO		MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES								PARTIDA		06
SERVICIO		AGENCIA DE COOPERACION INTERNACIONAL								CAPÍTULO		05
II. FORMULACIÓN PMG												
Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión							Prioridad	Ponderador	Cumple
			Etapas de Desarrollo o Estados de Avance									
			I	II	III	IV	V	VI	VII			
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Gobierno Electrónico - Tecnologías de Información							O	Menor	15.00%	✓
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Seguridad de la Información	O							Mediana	15.00%	✓
Marco Básico	Calidad de Atención a Usuarios	Sistema Integral de Información y Atención Ciudadana			O					Mediana	15.00%	✓
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional				O				Alta	50.00%	✓
Marco Básico	Planificación / Control de Gestión	Equidad de Género								Menor	5.00%	✓ ☐
Porcentaje Total de Cumplimiento :											100.00%	

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2011				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴³	Nº de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵
Departamento de Cooperación Bilateral y Multilateral	16	3	100 %	8 %
Departamento de Formación y Becas	10	3	100 %	8 %
Departamento de Cooperación Horizontal	9	3	100 %	8 %
Departamento de Administración y Finanzas	21	3	100 %	8 %
Departamento de Coordinación y Fiscalía	9	3	100 %	8 %
Departamento de Política y Planificación y Unidad de Auditoría	12	4	100 %	8 %

43 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2011.

44 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

45 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Proyectos de Ley en tramitación en el Congreso Nacional

“El Servicio no tiene proyectos de Ley en Trámite en el Congreso, por lo que no aplica”.

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos:

BOLETÍN:

Descripción:

Objetivo:

Fecha de ingreso:

Estado de tramitación:

Beneficiarios directos: